

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su puntual asistencia a la **Sesión 309** del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el **miércoles 17 de diciembre de 2008 a partir de las 10:30 horas**, en la Sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 307, celebrada el 15 de octubre y 308, celebrada el 14 de noviembre de 2008.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de la Unidad para el año 2009.*
5. Autorización, en su caso, de la solicitud de prórroga presentada por la *Comisión encargada de analizar y evaluar, en consulta con los miembros de la comunidad universitaria, la pertinencia de los distintos instrumentos institucionales orientados a la mejora de la calidad de la docencia y que formule y proponga en consecuencia, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico.*
6. Elección de un representante suplente ante el Colegio Académico por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del sector alumnos, en los términos establecidos en los artículos 19 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

/..

7. Designación, en su caso, de un miembro representante de los alumnos de la División de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para la *Comisión encargada de analizar y evaluar, en consulta con los miembros de la comunidad universitaria, la pertinencia de los distintos instrumentos institucionales orientados a la mejora de la calidad de la docencia y que formule y proponga en consecuencia, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico*, en sustitución de la Srita. Chantal Avilés Vázquez por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas a la Comisión referida.
8. Designación, en su caso, de un miembro representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y de un miembro representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para la *Comisión Semipermanente encargada de proponer instructivos respecto del funcionamiento (interno y operativo) de las instalaciones y servicios tales como: infraestructura, talleres, laboratorios, equipos y maquinaria de la Unidad Azcapotzalco*, en sustitución del Sr. Juan Carlos Rodríguez Vélez y del Sr. Alberto Minero Aguirre, respectivamente. En el primer caso, por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas y en el segundo, por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas a la Comisión referida.
9. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e

“Casa abierta al tiempo”

DR. ADRIÁN DE GARAY SÁNCHEZ
PRESIDENTE